

HISTORIA DEL CRISTIANISMO II

REFORMA E ILUSTRACIÓN



El dogma, entendido como verdad teológica, está sujeto a constante evolución. Es, por lo tanto, algo dinámico y no estático; su verdad jamás subsiste fuera de su contexto histórico



Guía docente

ÍNDICE

1. Datos básicos de la asignatura.....	3
1.1 Distribución del volumen de trabajo	3
2. Datos del profesorado	3
3. Introducción a la asignatura.....	4
3.1. Objetivos	4
3.2. Competencias generales específicas	6
4. Temario y calendario de la asignatura.....	6
5. Actividades semanales	7
6. Foros Semanales.....	8
7. Otras actividades académicas: trabajos escritos	8
8. Sistema de evaluación.....	9
8.1 Actividades semanales	9
8.2 Foros semanales: criterios de evaluación.....	11
8.3 Trabajos finales.....	14
8.4 Calificación final de la asignatura	16
9. Bibliografía de la asignatura.....	16
10. Recursos de la asignatura	17
10.1 Guía de estudio	17
10.2 Biblioteca de la Facultad.....	17
10.3 Apoyo al estudiante	18
11. Derechos de la asignatura	18

1. Datos básicos de la asignatura

Nombre	Historia del cristianismo II. Reforma e Ilustración
Código	M2202 HIS
Curso	Segundo
Semestre	2º semestre
Créditos ECTS	10
Carácter	Asignatura obligatoria
Materia	Teología e historia de la Iglesia
Modalidad	Online
Profesor	Daniel Muñoz

1.1 Distribución del volumen de trabajo

Lecturas / Estudio	Páginas	Grado de dificultad (Páginas / hora)	HORAS	CRÉDITOS
Guía de estudio	600	Media (20,00 / hora)	40	1,6
Lecturas	1050	Media (20,00 / hora)	52,5	2,1
PARCIAL			92,5	3,7
Actividades	Semanas	Horas por semana	Horas	Créditos
Foros, actividades semanales	15	5,2	78	3,1
Trabajos escritos	Número	Dificultad	Horas	Créditos
Trabajos escritos	2	Alta	80	3,2
		TOTAL	247,5	10

2. Datos del profesorado

Nombre	Daniel Muñoz Triviño
E-mail	daniel.munoz@facultadseut.org
Teléfono	958 068 001
Tutorías y consultas	Por Skype, teléfono o correo electrónico. Skype: danielmunoztrivino

3. Introducción a la asignatura

El estudiante que se acerca a la presente asignatura teóricamente ya ha cursado *Historia del Cristianismo I: Iglesia Antigua y Medieval*. Es decir, ha comenzado un recorrido por la historia y el desarrollo del dogma de la Iglesia que, habiéndole llevado hasta los umbrales de la Reforma protestante, ahora, en esta asignatura, recibirá su continuidad y culminará en el presente. La intención de estas dos asignaturas es la de ofrecer una visión general sobre el cristianismo, sobre su historia y la evolución de la teología que permita posicionarse ante el presente con criterio y conocimiento de causa.

Como fácilmente se puede ver en el título, las unidades que se van a estudiar abarcan los siglos XVI – XX. Los dos acontecimientos más relevantes, que hasta el día de hoy marcan nuestra historia y ocupan la reflexión teológica son la Reforma protestante y los acontecimientos alrededor de lo que comprendemos por Ilustración.

En el análisis de los siglos indicados confluyen dos preocupaciones o disciplinas: la historia eclesial y la evolución del dogma cristiano. En otros programas puede ocurrir que se traten estas dos disciplinas por separado. Sin embargo, también su conjunción es justificada si se tiene en cuenta que la reflexión teológica siempre acontece dentro de un contexto histórico determinado y que éste no sólo influye en la formulación dogmática, sino que a su vez se debe conocer para entender las respectivas teologías. En la presente asignatura el acento recae sobre la parte teológica, y la historia se trata en la medida que es necesaria para arrojar luz sobre nuestra tradición teológica.

3.1. Objetivos

Objetivos de conocimiento (instrumentales):

- Conocimiento sistemático y sólido de los más importantes hitos en la historia de la teología del último medio milenio
- Conocimiento de las épocas y los acontecimientos centrales de la historia universal y eclesial desde el renacimiento hasta el mundo moderno
- Destreza en la lectura y análisis de documentos históricos, teológicos y eclesiales relevantes
- Destreza en el manejo de la literatura actual sobre la historia de la Iglesia y el dogma cristiano
- Capacidad de planificación y elaboración de trabajos y actividades a medio y largo plazo

- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y profundización en los estudios teológico-históricos
- Capacidad de plantear adecuadamente problemas y preguntas, de resolverlos y de tomar opciones intelectuales y decisiones personales
- Uso de los instrumentos bibliográficos necesarios para la investigación bíblica
- Destreza en el uso y la gestión de bases de datos y de motores de búsqueda bibliográficos
- Capacidad de comunicar ideas de forma estructurada e inteligible, tanto oralmente como por escrito
- Capacidad de elaborar personalmente trabajos, conferencias y exposiciones

Objetivos de habilidad (interpersonales):

- Fomentar el uso de la tradición teológica como lugar de encuentro y diálogo personal y grupal con los problemas actuales y su solución inteligente
- Apertura a la comprensión de culturas diversas, antiguas y modernas, y de cómo la tradición teológica se incultura y habla el lenguaje de la actual sociedad
- Fomentar las aptitudes y disposición para la comunicación personal, el diálogo, el debate constructivo y el trabajo en equipo
- Capacidad para valorar, discutir y revisar tanto el trabajo propio y personal como el de otros/as compañeros/as, sabiendo formular observaciones críticas y recibirlas
- Ampliación del horizonte personal para poder resolver mediante el diálogo los conflictos interpersonales, crear relaciones de respeto y cooperación, búsqueda del bien común
- Crecimiento en las actitudes de motivación propia y apoyo a otros

Objetivos de actitud (sistémicos):

- Cultivar sensibilidad personal a las complejidades de la lectura de textos teológicos y eclesiales y sus implicaciones para la aplicación presente
- Apreciar el valor de la crítica histórica en las áreas fundamentales del quehacer teológico, ya sea devocional, homilético o teológico (doctrina)
- Desarrollar la inquietud intelectual y el deseo espiritual de un conocimiento siempre mayor y nuevo de la teología
- Fomentar el espíritu emprendedor para abordar proyectos, y las actitudes de perseverancia y constancia para llevarlos a cabo con excelencia
- Actitudes de interés y preocupación por las cuestiones de actualidad tanto en la teología como en otros campos de las ciencias humanas, y de búsqueda de respuestas desde la tradición cristiana

3.2. Competencias generales específicas

Competencias cognitivas (saber)

- Conocimiento fundamental de la religión, historia, literatura y teología
- Conocimiento del proceso teológico: histórico-sistemática
- Conocimiento de la historia del cristianismo
- Conocimiento de los diálogos teología-cultura, teología-ciencia, teología-filosofía, teología-religiones

Competencias procedimentales / instrumentales (saber hacer)

- Competencia para razonar la fe cristiana de manera lógica, teológica y pastoral, y dialogar con el pensamiento y la cultura actuales
- Competencia para el diálogo ecuménico e interreligioso, con particular sensibilidad para construir un espacio europeo de diálogo cultural y religioso
- Capacidad y sensibilidad para ofrecer orientación y apoyo desinteresado a personas ajenas a la iglesia o incluso a la fe cristiana
- Capacidad para dirigir programas de diaconía (atención social) dirigidos a la sociedad o a la propia iglesia

Competencias actitudinales (ser)

- Sentido vocacional en el ejercicio de su profesión por encima de cualquier otro interés más pragmático. Ejercicio del inconformismo cristiano frente a todo espíritu de acomodación
- Vocación de servicio a la sociedad y a todo ser humano como signo de servicio a Cristo y a la iglesia
- Capacidad de diálogo y de mediación, tanto en general como en el ejercicio de cualquier responsabilidad
- Capacidad para definir, compartir y emprender objetivos con la comunidad eclesial o pública a la que sirve

4. Temario y calendario de la asignatura

Semanas	Unidades/Temas
1.	Unidad 1: El inicio de la Reforma
2.	Unidad 2: El luteranismo
3.	Unidad 3: Zwinglio, Bucero, Calvino y la tradición reformada
4.	Unidad 4: La reforma inglesa
5.	Unidad 5: La reforma católica y Trento

6.	Unidad 6: El siglo XVII y la ortodoxia protestante
7.	Unidad 7: Los temas centrales de la Reforma protestante
8.	Unidad 8: Hacia la Ilustración
9.	Unidad 9: La Revolución y la Ilustración en Europa
10.	Unidad 10: La secularización
11.	Unidad 11: Las misiones cristianas
12.	Unidad 12: El catolicismo y la España del siglo XIX
13.	Unidad 13: La teología del siglo XIX
14.	Unidad 14: El descubrimiento del Jesús histórico
15.	Unidad 15: La teología del siglo XX

Es necesario comprobar en el [calendario académico de la Facultad](#) las fechas de las semanas de estudio, vacaciones de Semana Santa y convocatoria del segundo semestre. Igualmente, en el [portal de recursos de la asignatura](#) se encuentran indicadas las fechas de entrega de los trabajos (2).

5. Actividades semanales

En la asignatura aparecen dos tipos de actividades semanales que hay que diferenciar.

5.1. Actividades semanales calificables. Las actividades calificables las encontrarás en el documento correspondiente (PDF) en cada bloque semanal en el campus online. Suelen ser, con alguna variación, síntesis de las lecturas que te pide cada semana. La calificación de las actividades computa el 30% de la nota media final de la asignatura. Se recomienda consultar el apartado *Sistema de evaluación (infra, sección 8)* sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

5.2. Actividades semanales no calificables. En las mismas 15 Unidades de la *Guía de estudio* pueden aparecer breves actividades de aprendizaje. Éstas están diseñadas para facilitar la comprensión de la lectura, la reflexión crítica, la orientación a su aplicabilidad y su interiorización por parte del alumno/a. Estas actividades pueden ser de muy diversos tipos: un resumen de lectura, una prueba, una reflexión sobre un tema, una pequeña investigación, el comentario de una película, etc. Todas estas actividades son necesarias para el buen aprovechamiento de la asignatura. No obstante, estas actividades no se entregarán a los profesores correspondientes ni serán calificadas, sino que únicamente poseen una función didáctica.

6. Foros Semanales

Los enunciados / temas que dan pie a la participación del o de la estudiante en los *Foros semanales* se encuentran al final de cada unidad. También se hallan colgados en el campus online en cada espacio semanal. La participación en el foro es obligatoria. En un ambiente de diálogo respetuoso, los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, la formulación de preguntas pertinentes y la capacidad de comunicación. El o la estudiante hace su propia aportación a los temas y comenta las aportaciones de sus compañeros y compañeras. De esta manera el diálogo fluye, aunque asincrónicamente.

El/la estudiante deberá haber hecho su propia aportación a cada tema del foro para el 4º día de la semana (jueves). Luego comentará las aportaciones de dos personas más. Tiene hasta las 23:59 horas del 7º día (domingo) para completar sus dos comentarios a las aportaciones de otras personas, pero, a fin de facilitar el avance del diálogo, se recomienda no esperar hasta el último momento.

La nota media de los foros semanales computa el 20% de la nota media final de la asignatura. De nuevo, conviene consultar el apartado *Sistema de Evaluación* (*infra*, sección 8) para obtener información sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

7. Otras actividades académicas: trabajos escritos

Además de las actividades académicas semanales, esta asignatura requiere la realización obligatoria de **dos trabajos escritos** no sujetos al plazo semanal, cuyos fines pedagógicos se centran más en cultivar el hábito de investigación. Dado que esta asignatura será evaluada por dos profesores, se recomienda escoger el tema de cada trabajo (uno concerniente a Reforma, otro a Ilustración) dentro de las primeras semanas de cada bloque. **La elección del tema debe contar con el visto bueno del profesor/a**. También deberá presentarse un breve un esquema de cada uno.

Concretamente, en esta asignatura se pide:

- **Primer trabajo escrito:** Este trabajo desarrollará necesariamente alguna temática relacionada con la época de la Reforma.

- **Segundo trabajo escrito:** Este trabajo desarrollará necesariamente alguna temática relacionada con la época de la Reforma.

Su extensión será de 2500 palabras, pudiendo superar este margen por exceso o defecto en un 20%. Los trabajos que superen esta extensión no se recibirán. Las notas al pie cuentan en el cómputo de palabras, pero no la bibliografía.

Cada uno de estos trabajos computa un 25% en la nota media final del curso.

8. Sistema de evaluación

Esta asignatura usa el sistema de evaluación continua. Las actividades académicas y los foros semanales antes mencionados proporcionan una experiencia de aprendizaje guiado. El contacto constante entre la profesora y los alumnos/as permite también conocer el progreso de cada cual. El sistema de evaluación de cada tipo de actividad (semanales, foros y trabajos escritos obligatorios) se detalla a continuación.

8.1 Actividades semanales

Todas las actividades semanales de aprendizaje de carácter *calificable* serán comentadas y calificadas por el correspondiente profesor. Estas actividades, basadas en las lecturas, están diseñadas para facilitar la comprensión de la lectura, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad. Normalmente, existe una Actividad semanal calificable por Unidad.

La participación

Las actividades semanales constituyen una parte importante de la participación del estudiante y marcan la dinámica de la interacción entre el estudiante y los profesores. Las actividades semanales son equivalentes a las respuestas a preguntas del profesor en clase.

Como establece el artículo 5.2.3 del Reglamento Académico: «La participación forma una parte intrínseca de la evaluación de cada asignatura. Se requiere una participación mínima del 70%». **Por 70% de participación mínima se entiende que el o la estudiante tiene que haber entregado **once Actividades Semanales para poder acceder a la convocatoria de la asignatura.**** El Reglamento establece una penalización importante por una participación inferior. En el mismo artículo dice:

«En caso de una participación inferior al 70%, el alumno perderá el derecho a convocatoria y tendrá que matricularse de nuevo en la asignatura».

Criterios de evaluación

En general se aplican los criterios de evaluación del *Manual del estudiante*. Debido a la breve extensión de las actividades semanales, a la diversidad de su formato y a otras particularidades, el profesor adaptará la aplicación de los criterios relevantes a la actividad particular.

Las Actividades semanales que no se entreguen con nombre del alumno/a, fecha de entrega y enunciado (como mínimo) serán automáticamente suspendidas.

Todas las Actividades semanales calificables deben subirse a la [plataforma online](#) (Moodle), en su correspondiente espacio semanal.

Plazos

A menos que se estipule otra cosa en las instrucciones para la semana, las actividades tienen un plazo de entrega de las 23:59 horas del séptimo día de la semana (domingo).

Recuerda, que en el calendario académico el lunes es el primer día de la semana y el domingo el séptimo.

Política de extensiones

En cuanto a la evaluación de las actividades semanales, cada semana cuenta como una unidad propia. Aunque se espera un efecto acumulativo del aprendizaje y una interrelación de temas, el trabajo de cada semana tiene su propio enfoque. Por tanto, entregar una actividad de la semana 4 en la semana 5 o 6 no tiene sentido. Es decir, el valor pedagógico real de cada semana tiene **fecha de caducidad semanal**. Esto explica la necesidad de adoptar una política restrictiva de extensiones. Surge pues una pregunta clave:

¿Qué pasa si no puedes entregar las actividades de la semana para las 23:59 horas del séptimo día?

Se puede pedir por escrito al profesor una extensión de siete días (es decir, la siguiente semana), pero tiene que ser justificada con un asunto importante. El profesor informará al Decano de la extensión. Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota. Si el estudiante no solicita la extensión y no entrega la

actividad a tiempo, recibe una calificación de cero. Las actividades no entran dentro del sistema de convocatorias. En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar una extensión de más tiempo al Decano, que puede anular la penalización.

Resumen de las normas de extensión:

- Solicitar la extensión al profesor por escrito.
- La extensión es sólo por siete días respecto del plazo semanal correspondiente.
- El profesor informará al Decano de cada extensión.
- Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota de la actividad.
- Sólo se permite un máximo de tres extensiones por semestre.
- La falta de solicitud de extensión y de entrega de una actividad supone el suspenso de la misma (con nota cero), y no es recuperable.
- En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar al Decano una extensión más amplia con anulación de la penalización.
- Las actividades semanales obligatorias no cuentan en el sistema de convocatorias.

Cómputo de la calificación de las actividades académicas semanales obligatorias

La nota media de las actividades académicas semanales computa un 30% de la nota media final de la asignatura.

8.2 Foros semanales: criterios de evaluación

Los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. Forman una parte vital del proceso de aprendizaje y del sistema de evaluación continua.

Hay tres criterios principales que determinan la evaluación en los foros: la calidad, la interacción y la puntualidad. Conviene estudiar la tabla siguiente y prestar atención a la descripción de los criterios de cada franja, pues dan una idea precisa de lo que se espera.

CUADRO DE CRITERIOS PARA LOS FOROS SEMANALES	Franja
Calidad: Las aportaciones del estudiante (con una extensión mínima de un párrafo completo) están bien desarrolladas, y las respuestas permiten descubrir la capacidad del alumno para	Sobresaliente 9,0-10

<p>elaborar un pensamiento crítico (análisis, síntesis, evaluación y aplicación) Sus observaciones o preguntas introducen nuevas ideas que dinamizan y dan mayor profundidad al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a los comentarios de un mínimo de dos estudiantes y/o del profesor. Toma la iniciativa para responder a las preguntas de los demás, y hace aportaciones que clarifican y facilitan la comprensión de los temas presentados en el diálogo. El estudiante manifiesta iniciativa en el diálogo o el debate.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del cuarto día. El estudiante hace sus aportaciones cuando los hilos del diálogo están aún activos y fluidos.</p>	
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran algún desarrollo del tema y manifiestan cierto nivel de pensamiento crítico.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. En algunas situaciones ha sido participativo. El estudiante ha manifestado cierta iniciativa en el foro.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del quinto día, es decir, un día fuera de plazo. Hace sus aportaciones principalmente cuando los hilos del diálogo están activos y otros pueden todavía aprovecharlas.</p>	<p>Notable 7,0-8,9</p>
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran poco desarrollo y sólo un pensamiento crítico incipiente. Sus aportaciones (preguntas y observaciones) no aportan nada relevante al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. Demuestra poca iniciativa en el diálogo y su aportación no es participativa.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace al final del sexto día, es decir, dos días fuera de plazo. La mayor parte de sus aportaciones se hacen cuando los hilos del diálogo ya están cortados, aunque la información aportada puede tener cierta utilidad para el resto.</p>	<p>Aprobado 5,0-6,9</p>
<p>Calidad: Las aportaciones no muestran desarrollo alguno del tema. Por el contrario, son repeticiones de las lecturas y de comentarios de otros estudiantes.</p> <p>Interacción: El estudiante no responde a las aportaciones de los</p>	<p>Suspenso 0-4,9</p>

<p>demás en el foro. No participan en el diálogo y sus escasas aportaciones son de escaso valor para contribuir a un diálogo participativo.</p> <p>Puntualidad: El estudiante aporta poco o nada al foro, o espera hasta el séptimo día para entregar sus aportaciones. Su aportación es de poco valor porque los demás ya han pasado a otros temas y diálogos.</p>	
--	--

Aportaciones (Posts)

Cada entrada en el foro es una aportación (un *post*). Las aportaciones tienen un límite de entre un párrafo mínimo y tres párrafos como máximo. No son trabajos escritos de gran extensión.

El estudiante hace dos tipos de aportaciones. La primera aportación es el comentario propio según el enunciado estipulado. Se trata de su contribución inicial al diálogo sobre el tema. Las sucesivas aportaciones (un mínimo de dos, pero pueden ser más) son comentarios a las aportaciones de los demás miembros del foro. También se pueden comentar las aportaciones del profesor, si las hay. Es importante que el estudiante sea siempre respetuoso en la manera de expresarse, pero puede discrepar de las posturas de los demás.

En resumen, cada estudiante hace su primera aportación, que es comentario propio y, más adelante, contribuye por lo menos con dos aportaciones (generalmente de tipo comentario).

Plazos

- Comentario propio: el plazo finaliza el cuarto día de la semana (jueves, antes de las 23:59 horas).
- Primera y segunda aportación (comentarios a las aportaciones de otros): el plazo finaliza el séptimo día de la semana (domingo, antes de las 23:59 horas).
- Otras aportaciones: las aportaciones no obligatorias deberán realizarse en los mismos plazos que las obligatorias.

Política de extensiones

Los foros no tienen extensión fija. Su propósito es la verbalización (evaluable) de la reflexión sobre el tema de cada semana; por tanto, no se puede recuperar un foro. El alumno que no contribuya, al menos, con sus aportaciones obligatorias, obtendrá un suspenso (nota cero) que no es recuperable.

La participación

Los foros semanales constituyen una parte importante de la participación del estudiante. En la modalidad online, implican la participación virtual en la dinámica de la clase. Los foros semanales son equivalentes al diálogo y el debate en clase.

Como establece el artículo 5.2.3 del Reglamento Académico: «La participación forma una parte intrínseca de la evaluación de cada asignatura. Se requiere una participación mínima del 70%». **Por 70% de participación mínima se entiende que el o la estudiante tiene que haber participado en once de los quince foros programados de la asignatura para poder acceder a convocatoria.** El Reglamento establece una penalización importante por una participación inferior. El mismo artículo dice:

«En caso de una participación inferior al 70% de participación, el alumno perderá el derecho a convocatoria y tendrá que matricularse de nuevo en la asignatura».

Por tanto, hay que haber entregado once Actividades Semanales y haber participado en once foros para poder ejercer el derecho de convocatoria.

Cómputo de la calificación de los foros

La nota media del foro semanal se obtiene de la media de todas las notas obtenidas por las aportaciones de la semana. Es decir, hay una sola nota para la semana que incluye todas las aportaciones.

La nota media de todos los foros semanales computa un 30 % de la nota media final de la asignatura.

8.3 Trabajos finales

Los trabajos finales ofrecen al estudiante la posibilidad de ejercitarse en una investigación propia en la que practica y aplica los contenidos y metodologías aprendidas a lo largo de las quince semanas. Por ello, forman parte de nuestro modelo educativo y computan en la nota final de una manera importante.

Los criterios de evaluación para los trabajos escritos se encuentran en el [Manual del estudiante](#).

Cómputo de la calificación

- **Primer trabajo escrito (Reforma):** 25% de la nota media final de la asignatura
- **Segundo trabajo escrito (Ilustración):** 25% de la nota media final de la asignatura

Plazos

Consultad el [portal de recursos de la asignatura](#) para conocer las fechas de entrega del primer y segundo Trabajo escrito.

Convocatorias

El artículo 5.6 del *Reglamento Académico* se aplica a las actividades académicas no semanales. Cabe destacar el artículo 5.6.3 del Reglamento:

Cuando la Evaluación Continua se establece como único modelo de evaluación de la asignatura y el estudiante no ha completado todo el trabajo para la primera convocatoria, corresponde al profesor de la asignatura determinar las alternativas de evaluación que se aplicarán en las convocatorias posteriores. De todas maneras, el trabajo alternativo no puede representar más del 20% del trabajo lectivo de la asignatura. En el caso de faltar más del 20%, el estudiante pierde el derecho a la convocatoria y suspende la asignatura.

Las fechas de las convocatorias se encuentran en el calendario académico.

Descripción de los trabajos

Los trabajos escritos siguen, si el tema no demanda una división diferente, el siguiente esquema clásico:

- **Introducción (10%).** Aquí debéis plantear el tema, decir al lector por qué es relevante y explicar cómo pensáis desarrollarlo (estos tres puntos son imprescindibles). Si con vuestro trabajo queréis mantener/defender una tesis (lo cual, dependiendo del tipo de trabajo, es más o menos conveniente) es necesario presentarla también en la introducción.
- **En la parte central (80%).** Aquí desarrolláis el tema y demostráis mediante una argumentación clara e inteligible la plausibilidad de vuestra tesis o tema. Aquí van todos los argumentos, la crítica, etc. Los largos resúmenes al estilo apuntes y repeticiones están de más. Tiene que ser sintético,

tenéis que ir al grano de los problemas y puntos. Muchos estudiantes confunden un trabajo escrito con los apuntes de una investigación.

- Al final, en **la conclusión** (10%), ofrecéis una síntesis que resume en pocas palabras vuestro trabajo concluyéndolo y, si acaso, podéis proponer una aplicación. Lo ideal sería que el lector pueda captar aquí de modo definitivo lo que habéis querido decir.

Los trabajos escritos son trabajos de investigación. Así pues, deben ir acompañados con el correspondiente aparato crítico (notas, bibliografía).

8.4 Calificación final de la asignatura

La nota media de la asignatura se calcula sobre la media ponderada de todas las calificaciones de la asignatura conforme a la siguiente tabla:

Evaluación continua	Cómputo
Foros	20 %
Actividades	30 %
Trabajo escrito I	25 %
Trabajo escrito II	25 %
Total	100 %

9. Bibliografía de la asignatura

Libros de texto
(Títulos que vienen en PDF con la asignatura y que son básicos para el estudio de las unidades). Éstos se encuentran en el portal de recursos de la asignatura .
Chadwick, O., <i>La Reforma</i> , Inglaterra 1972.
Vidler, A. R., <i>La Iglesia en una época de revolución</i> , Inglaterra 1974.
Cragg, G. R., <i>La Iglesia y la época del racionalismo</i> , Inglaterra 1970.
Troeltsch, E., <i>El protestantismo en y el mundo moderno</i> , México 1951.

Bibliografía de consulta
(Títulos de gran ayuda para consultas particulares)
Brady, T.A., Oberman, H.A. & Tracy, J.D., (eds.), <i>Handbook of European History</i> ,

1400-1600. <i>Late Middle Ages, Renaissance and Reformation</i> , Leiden-Nueva York-Colonia, 1994 (volúmenes).
Cortés Peña, A.L., <i>Historia del cristianismo: III. El mundo moderno</i> , Madrid 2006.
Ebeling, G., <i>Luther: An Introduction to His Thought</i> . Philadelphia, 1972.
González, J. L., <i>Historia del cristianismo. Tomo 2: Desde la era de la reforma hasta la era inconclusa</i> , Miami 1994.
González, J. L., <i>Historia del pensamiento cristiano. Desde la Reforma hasta el siglo veinte</i> , Miami 1993.
Hancock, R. C. <i>Calvin and the Foundations of Modern Politics</i> , Ithaca, 1989.
Lortz, J., <i>Historia de la Iglesia. En la perspectiva de la historia del pensamiento. II Edad moderna y contemporánea</i> , Madrid 1982.
Lortz, J., <i>Historia de la Reforma I-III</i> , Madrid 1962.
Lutz, H., <i>Reforma y contrarreforma. Europa entre 1520 y 1648</i> , Madrid 2009.
Mannermaa, T., <i>Christ Present in Faith: Luther's View of Justification</i> , Minneapolis 2005.
Marshall, Sh., <i>Women in the Reformation and Counter-Reformation Europe: Public and Private Worlds</i> . Bloomington, 1989.
McGrath, A. <i>Reformation Thought: An Introduction</i> , Oxford 2012 ⁴ .
Williams, G. H. <i>La reforma radical</i> , México 1983.
Zagheni, G., <i>Curso de la historia de la Iglesia III. La edad moderna</i> , Madrid 1997.

10. Recursos de la asignatura

10.1 Guía de estudio

La *Guía de estudio* conduce al estudiante en el estudio de la asignatura y de todas sus actividades, proporcionándole toda la información fundamental. Para facilitar su lectura, se recomienda imprimirla y guardarla en una carpeta de anillas que se puede utilizar a modo de carpeta de estudio.

10.2 Biblioteca de la Facultad

Todos los estudiantes matriculados en asignaturas de la Facultad de Teología SEUT, tienen derecho al uso de la Biblioteca en la sede de la Facultad. No se envían por correo ni libros, ni fotocopias de secciones de libros o de artículos. Se puede consultar el fondo de la Facultad en la siguiente página web:

<http://biblioteca.archivofliedner.org>

Biblioteca de la asignatura

Cuando SEUT obtiene los permisos correspondientes, ofrece en estas secciones de la página web de la asignatura la posibilidad de consultar la bibliografía fundamental y la recomendada.

10.3 Apoyo al estudiante

Foro técnico

En el *Área del Estudiante* del *Campus online* hay un foro técnico para atender los problemas técnicos con la plataforma.

Foro social

En la página web de la asignatura hay un foro social exclusivo para estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, en el *Área del estudiante* hay un foro social para uso general.

Comunicaciones

Aunque la plataforma online, en la que se encuentra la asignatura, ofrece diversos mecanismos de comunicación, por cuestión de claridad y para no diversificar en exceso, en esta asignatura el profesor pide al estudiante usar la dirección de correo electrónico (daniel.munoz@facultadseut.org) para comunicarse.

11. Derechos de la asignatura

Derechos de los materiales

Todos los derechos de la asignatura *Historia del Cristianismo II: Reforma e Ilustración* pertenecen a la Fundación Federico Fliedner © 2012.